

Quevedo; 15 de marzo de 2009

Señores
ACCIONISTAS DE SOSICHOQUE.S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de SOSICHOQUE.S.A. por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008, y es de mi responsabilidad el emitir un informe sobre los estados financieros al termino del año 2008, que es de exclusividad para la Junta General, amparado en el art. 279 numeral 4 y 8.

Dejo constancia de lo siguiente: que en el desempeño de mis funciones he recibido por parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de mis funciones

La revisión y análisis de balance fueron efectuados mediante las respectivas pruebas y normas de contabilidad, las cifras que presentan los estados financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi juicio y opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.

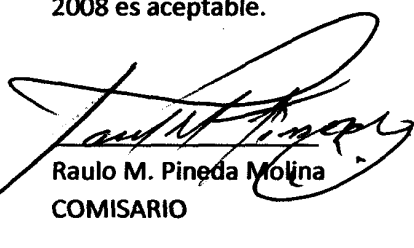
El administrador ha ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como ha cumplido con las resoluciones de la Junta General De Accionistas.

Los libros de actas, expedientes de actas, acciones y accionistas, talonarios de acciones, diario general, así como los comprobantes contables son llevados y conservados de conformidad con la ley.

Toda la documentación se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes propiedad de la compañía son los adecuados.

Las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados existiendo una total concordancia con las cifras de los registros contables por lo que considero que los activos de la compañía están debidamente protegidos.

Considero que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de SOSICHOQUE.S.A. del año 2008 es aceptable.


Raulo M. Pineda Molina
COMISARIO



SOCIEDAD DEL SINDICATO Y CHOFERES DE QUEVEDO S. A. "SOSICHOQUE" S. A.
RUC. 1291707390001

Resolución No. 01- G -IJ-0010505, Superintendencia de Compañías, del 16 de noviembre del 2001
Direcc. vía Quevedo -Babahoyo, km. 2 1/2, Teléfono Nos. 052 759 609
PARR. S. CAMILO - QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

ANEXOS

De Enero 01 al 31 de Diciembre

AÑO 2008

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Sociedad SINDICATO Y CHOFERES DE QUEVEDO "SOSICHOQUE" S. A.

RUC Nos. 1291707390001

Resolución Nos. 01-G-IJ-0010505, Superintendencia de Cías., del 16 de noviembre de 2001

Av. 7 de Octubre Nos. 1125, Teléfono Nos. 05 750 030

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Quevedo, 09 de Abril de 2009

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Guayaquil

De mis consideraciones:

Por medio del presente declaro que la Compañía **SOCIEDAD SINDICATO DE CHÓFERES DE QUEVEDO "SOSICHOQUE S.A."**, no es contratista del Estado, ni de Institución Pública alguna.

Atentamente,


Representante Legal

Sr. José Mora Sánchez
GERENTE GENERAL

(1)



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIETADOS

NUMERO RUC: 129176739DC1

RAZON SOCIAL: SOCIEDAD DEL INDICATO Y CHOFERES DE CUERPO
"BOSCHOCHE S.A."

NOTICE CONTAINS: "DISCLOSE S.A."

CLASE DE CONTRIBUYENTE	OTROS
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	
33	
34	
35	
36	
37	
38	
39	
40	
41	
42	
43	
44	
45	
46	
47	
48	
49	
50	
51	
52	
53	
54	
55	
56	
57	
58	
59	
60	
61	
62	
63	
64	
65	
66	
67	
68	
69	
70	
71	
72	
73	
74	
75	
76	
77	
78	
79	
80	
81	
82	
83	
84	
85	
86	
87	
88	
89	
90	
91	
92	
93	
94	
95	
96	
97	
98	
99	
100	

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: NORA SANCHEZ JOSE ANTONIO

CONTACTO: QUINANA LEON ALEJANDRO

FEE, INCID ALTRADAPES.: 04/07/2000 FEE, CONSTITUCION: 04/07/2000

FEL. INSCRIPTION: 14072900 FEL. ACTUALIZATION: 28/04/2005

UNCLASSIFIED//FOR OFFICIAL USE ONLY

VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES EN CASO URGENTE

DIRECTOR PRINCIPAL:

Parroquia: LOS RIOS Canton: QUEVEDO Parroquia: SAN CAMILO Ciudad: SAN CAMILO NORTE
Calle: PUNTO DEL MONTE No. Cantón: VIA ABAZAHUAYO Kilómetros: 2.5 Referencia pública: A
TRES CUARAS DE LA ESTACION DE SERVICIOS MASGAS Telefono Troncal: #0759910

COLLAPSED TRIBUTARIES

- 1 ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
 2 ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 3 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 4 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 5 DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

STATE ESTABLISHMENT OF REGISTRATION

JURISDICCION: MEDICINA SOCIAL SUR LOS RIOS

1945

Usuario: MACS02107 LOG: [redacted] RENE JAV. WALTER AN. AREYLA Fecha y hora: 2013-09-10 10:04:28
 MUNTA ESCOLAR





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1251707390001

RACION SOCIAL: SOCIEDAD DEL SINDICATO Y CHOFERES DE QUEVEDO
"SOSICHOQUE S.A."

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ REG. INICIO ACT: 04/07/2000

NOMBRE COMERCIAL: "SOSICHOQUE S.A."

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES EN GASOLINERA

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Canton: QUEVEDO P. Principal: VIA AEROPORTUARIA 5 Telefono: 052759699
Ciudad: SAN CAMILO NORTE Calle: CHOCLO KILÓMETRO 5

FIRMA DEL REPRESENTANTE

Usuario: MACR22107 Super Admin: QUEVEDO WALTER ANDRÉS DE LA FUENTE Fecha: 22/04/2008 01:04:23
QUINTA ESQUINA





Sociedad del Sindicato y Choferes de Quevedo

"SOSICHOQUE S. A."

RUC. 1291707390001

Resolución N° 01 - G- IJ - 0010505, Superintendencias de Compañías, del 16 de Noviembre del 2003
Dir.: Vía Quevedo - Babahoyo, Km 2 ½, Teléfono.: 05 2 759 609

PARR. SAN CAMILO QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR



EFICIENTE
SERVICIO

Quevedo, 14 de Abril de 2009

CALIDAD
ECOLÓGICA

Señor Intendente de Compañías:

De mis consideraciones

Por medio del presente hago llegar a usted la nómina de los representantes legales de la Compañía Sociedad del Sindicato de Chóferes de Quevedo **"SOSICHOQUE S.A."**:

LUBRICANTES
DE TODAS LAS
MARCAS

- a. Dr. Wellington Oswaldo Ibarra Robalino
b. Sr. José Antonio Mora Sánchez
REPRESENTANTE LEGAL

**PRESIDENTE
GERENTE GENERAL**

Adjunto al presente copias de los nombramientos y de cédulas de los representantes.

PRECIOS DE
COMPETENCIA

Particular que comunico a usted para los fines pertinente.

Atentamente,

SERVICIO DE
AIRE Y AGUA


**José Mora Sánchez
GERENTE GENERAL**



BAR Y
COMESTIBLES
RÁPIDOS

Quevedo, 20 de diciembre de 2006

14-473
en 30. 2007

Señor Dr.
OSWALDO IBARRA ROBALINO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SOCIEDAD DEL SINDICATO Y CHÓFERES DE QUEVEDO "SOSICHOQUE S.A."**, celebrada el día sábado 16 de diciembre de 2006, acordó por unanimidad elegirlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso de DOS años, y sus funciones están determinadas en los Estatutos y la Ley de Compañías.-

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL, el 16 de Febrero del 2000 y aprobada mediante Resolución 00-G-IJ-0002708 dictada el 5 de Junio del 2000 por el Señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, la misma que ha sido inscrita conjuntamente con la Escritura en el Registro Mercantil del Cantón Quevedo bajo el número 63 y anotado al número 2758 del Libro del Repertorio el 4 de Julio del 2000.-

Atentamente,


JOSÉ MORA SANCHEZ
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD DEL SINDICATO Y CHÓFERES DE QUEVEDO "SOSICHOQUE S.A."**, para la cual he sido elegido dejando constancia que soy de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de identidad # 120020099-4 domiciliado en la Ciudadela San José del Cantón Quevedo.

Quevedo, 20 de diciembre de 2006


DR. OSWALDO IBARRA ROBALINO
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD
DEL SINDICATO Y CHÓFERES DE QUEVEDO "SOSICHOQUE S.A."

CERTIFICO: Que el nombramiento de Presidente que antecede, queda inscrito bajo el No.14 en el Registro Mercantil y anotado al No.473 del Libro Repertorio, en esta fecha.- Quevedo, Enero 30 del 2007.-



REGISTRADOR TITULAR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN QUEVEDO

Ab. Hugo I. Cabeza Moncay

Quevedo, 20 de diciembre de 2006

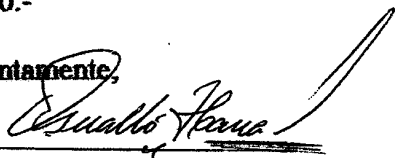
Señor
JOSE MORA SANCHEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SOCIEDAD DEL SINDICATO Y CHÓFERES Y QUEVEDO "SOSICHOQUE S.A."**, celebrada el día sábado 16 de diciembre de 2006, acordó por unanimidad reelegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el lapso de **DOS** años, y sus funciones están determinadas en los Estatutos y la Ley de Compañías.-

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor **RODOLFO PEREZ PIMENTEL**, el 16 de Febrero del 2000 y aprobada mediante Resolución **00-G-IJ-0002708** dictada el 5 de Junio del 2000 por el Señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, la misma que ha sido inscrita conjuntamente con la Escritura en el Registro Mercantil del Cantón Quevedo bajo el número 63 y anotado al número 2758 del Libro del Repertorio el 4 de Julio del 2000.-

Atentamente,


DR. OSWALDO IBARRA ROBALINO
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD DEL SINDICATO Y CHÓFERES DE QUEVEDO "SOSICHOQUE S. A."**, para la cual he sido elegido dejando constancia que soy de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de identidad # 180155515-0 domiciliado en la calle 7 de Octubre y décima primera del Cantón Quevedo.

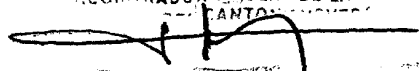
Quevedo, 20 de diciembre de 2006


JOSE MORA SANCHEZ
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD
DEL SINDICATO Y CHÓFERES DE QUEVEDO "SOSICHOQUE S. A."

CERTIFICO: Que el nombramiento de Gerente General que antecede, queda inscrito bajo el No.15 en el Registro Mercantil y anotado al No.474 del Libro Repertorio, en esta fecha.- Quevedo, Enero 30 del 2007.-



REGISTRADOR TITULAR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN QUEVEDO


Ab. Hugo I. Cabezas Moncada

CNEL CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.

Matriz: Cda. La Alborada s/n, Edif. Solbanco, Ofic. 101

Regional Guayas - Los Rios

Malecón Simón Bolívar N° 100 y Loja (Bloque 1 - Edif. ESPOL) Guayaquil - Ecuador

RUC 0992598468001

Autorización SRI N° 1106792143

FACTURA N° 073-001- 0019503


Fecha de Emisión 8/ABR/2009 Emisión ABR/2009 Fecha de Vencimiento 20/ABR/2009 MESES DE DEUDA

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

 Nombre **ESRACION DE SERVICIO SOSICHOQUE S.A.**
 C.I./ RUC 1290021681001

Dirección de Notificación

Dirección del Servicio KM. 1 VIA SAN CARLOS

Sector 60 CLIENTES ESPEC.-QUEVEDO / SAN CAMILO

Medidor N° 01-20949819

Factor Multiplicador

Desde 2/MAR/2009

Hasta 1/ABR/2009

Factor de Potencia (FP)

Planilla N° 3012898882

Cuenta (Código) 150603

Geocódigo 1205506003-55601

Provincia-Cantón LOS RIOS-QUEVEDO

Parroquia: QUEVEDO

Tipo de Servicio 120/240 V 3 HILOS

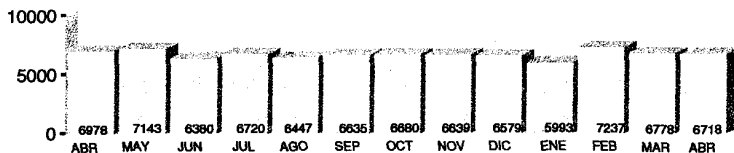
Días 31

Factor corrección demanda

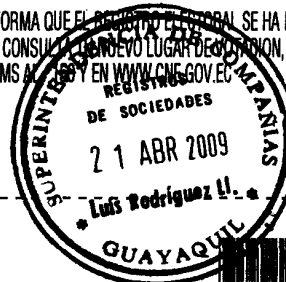
SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unidad	DÓLARES
Energía	12504	5786	6718	kWh	417.97
07h00-18h00				kWh	0.00
18h00-22h00				kWh	0.00
22h00-07h00				kWh	0.00
Reactiva				kVhr	0.00
Demanda facturable	15.0			kW	73.29
Máxima				kW	
Máxima en Pico				kW	
Tarifa	MTGC (CD)				
Consumo Transformador					
kWh 134					
kW					
Comercialización					1.41
Subsidio Cruzado					
Penalización bajo factor de potencia					
TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (1)					492.67

OTROS CONCEPTOS POR SERVICIO DE ENERGÍA DÓLARES


La Energía ya es de todos!
TOTAL OTROS CONCEPTOS (2)
CONSUMOS KILOVATIOS - HORA ULTIMOS 13 MESES


EL CNE INFORMA QUE EL PRECIO DE LA ENERGÍA SE HA INCREMENTADO, CONSULTA EL NUEVO LUGAR DE EMISIÓN, LLAMANDO AL 150 O SMS AL 150 Y EN WWW.CNE.GOV.EC



1/2

CNEL CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.

Matriz: Cda. La Alborada s/n, Edif. Solbanco, Ofic. 101

Regional Guayas - Los Rios

Malecón Simón Bolívar N° 100 y Loja (Bloque 1 - Edif. ESPOL) Guayaquil - Ecuador

RUC 0992598468001

Autorización SRI N° 1106792143

FACTURA N° 073-001- 0019503

Fecha de Emisión 8/ABR/2009 Emisión ABR/2009 Fecha de Vencimiento 20/ABR/2009 MESES DE DEUDA

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

 Nombre **ESRACION DE SERVICIO SOSICHOQUE S.A.**
 C.I./ RUC 1290021681001

Dirección de Notificación

Dirección del Servicio KM. 1 VIA SAN CARLOS

Sector 60 CLIENTES ESPEC.-QUEVEDO / SAN CAMILO

Medidor N° 01-20949819

Factor Multiplicador

Desde 2/MAR/2009

Hasta 1/ABR/2009

Factor de Potencia (FP)

Planilla N° 3012898882

Cuenta (Código) 150603

Geocódigo 1205506003-55601

Provincia-Cantón LOS RIOS-QUEVEDO

Parroquia: QUEVEDO

Tipo de Servicio 120/240 V 3 HILOS

Días 31

Factor corrección demanda

VALORES DE TERCEROS

RUBROS	SUSTENTO LEGAL	DÓLARES
Tasa Alumbrado Público	Ordenanza Municipal	98.53
Contribución Bomberos	D.E.N° 2003-6 R.O. N° 99 del 9-jun-2003	3.27
Tasa Recolección Basura	Ordenanza Municipal	98.53
FERUM	D.E. N° 1659 R.O.-S N° 373 del 31-jul-1998	

TOTAL VALORES DE TERCEROS (3)
200.33

SUBTOTAL (1+2+3)

693.00

SUBTOTAL TARIFA 0%

492.67

SUBTOTAL TARIFA 12%

0.00

IVA TARIFA 0%

0.00

IVA TARIFA 12%

0.00

VALOR TOTAL EMISIÓN
693.00
ESTADO DE CUENTA

DEUDA ANTERIOR	0.00
TOTAL DEL MES	693.00
TOTAL VALOR A PAGAR	693.00
DEUDA CONVENIO	
DEUDA TOTAL	693.00

2/2


La Energía ya es de todos!

CNEL CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.

Matriz: Cda. La Alborada s/n, Edif. Solbanco, Ofic. 101

Regional Guayas - Los Rios

Malecón Simón Bolívar N° 100 y Loja

(Bloque 1 - Edif. ESPOL) Guayaquil - Ecuador

RUC 0992598468001

Autorización SRI N° 1106792143

TALÓN DE CAJA

NO DEPENDIENTE

Factura N° 073-001- 0019503

Planilla N° 3012898882

 Nombre **ESRACION DE SERVICIO SOSICHOQUE S.A.**

Geocódigo 1205506003-55601

Cuenta (Código) 150603

VALOR PENDIENTE (US\$)

0.00

VALOR DEL MES (US\$)

693.00

TOTAL VALOR A PAGAR (US\$)

693.00



FMISOR